

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 2000 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 6 de septiembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 89.500.000 pesetas (537.905,83 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: «Maquinaria de Obras Públicas, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 88.900.000 pesetas (534.299,76 euros).

Madrid, 14 de febrero de 2001.—El Secretario general, por delegación, la Jefe del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María de los Ángeles Álvarez Rodríguez.—8.121.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la adjudicación del concurso para el suministro de equipos de radio portátiles para la Policía Municipal.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos.
- c) Número de expediente: 2364/2000-R (195200000512).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Equipos de radio portátiles para la Policía Municipal.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 2000 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 2 de agosto de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 95.000.000 de pesetas (570.961,49 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: «Amper Sistemas, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 95.000.000 de pesetas (570.961,49 euros).

Madrid, 14 de febrero de 2001.—El Secretario general, por delegación, la Jefe del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María de los Ángeles Álvarez Rodríguez.—8.123.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero por la que se anuncia la convocatoria, mediante concurso, de la gestión indirecta del servicio de cementerio y tanatorio municipales.

Próximamente aparecerá publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», anuncio de licitación para la adjudicación, mediante procedi-

miento abierto y por concurso, de la gestión indirecta del servicio de cementerio y tanatorio municipales, con un tipo de licitación en concepto de canon, a favor del Ayuntamiento de 7.000 pesetas por cada uno de los servicios que realice el adjudicatario, independientemente de la categoría del mismo. Así como un porcentaje no inferior al 10 por 100 sobre cada una de las concesiones y autorizaciones de nichos, sepulturas y columbarios, y cada uno de los restantes servicios que preste el concesionario en relación con el cementerio municipal, y de conformidad con las Ordenanzas Fiscales que tenga aprobadas el Ayuntamiento de Navalcarnero.

Asimismo el licitador deberá incluir en su oferta económica, la cantidad de 10.000.000 de pesetas al alza, que formará parte de la aportación que realice el Ayuntamiento para la construcción de una vía de servicio al cementerio y tanatorio municipal. El plazo para presentar ofertas será de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Navalcarnero, 21 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Baltasar Santos González.—9.141.

Resolución del Ayuntamiento de Pájara sobre anuncio de adjudicación del contrato de consultoría y asistencia en materia de colaboración con la gestión recaudatoria.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Pájara.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia en materia de colaboración con la gestión recaudatoria que no implique ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 160.000.000 de pesetas (961.619,37 euros), aproximadamente.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 15 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: Canaragua-Tribugest (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 7,5 por 100 de los derechos efectivamente cobrados en vía voluntaria, excepto por licencia urbanística e ICIO; 2,5 por 100 de los derechos efectivamente cobrados en vía voluntaria por licencia urbanística e ICIO; 37,5 por 100 del recargo de apremio respecto a los derechos efectivamente cobrados en vía ejecutiva.

Pájara, 6 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pájara, Ignacio Perdomo Delgado.—8.247.

Resolución del Ayuntamiento de Pájara sobre anuncio de adjudicación de la concesión del servicio público de rescate, salvamento y vigilancia del litoral y unidad mínima contraincendios.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pájara.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Concesión de la gestión indirecta del servicio público de rescate, salvamento y vigilancia del litoral y unidad mínima contraincendios.

b) Fecha de publicación: Febrero de 2001.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 173.000.000 de pesetas pesetas (1.039.750,94 euros) anuales.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de septiembre de 2000.
- b) Contratista: «Emergencias y Comunidad, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación: 173.000.000 de pesetas (1.039.750,94 euros) anuales.
- e) Plazo de adjudicación: Treinta días siguientes a la fecha de apertura de proposiciones.

Pájara, 6 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pájara, Ignacio Perdomo Delgado.—8.246.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada sobre concurso convocado para la adjudicación del Servicio de Colaboración en la gestión integral de ingresos que no impliquen ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Comisión de Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 0001/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato el servicio de colaboración en la gestión integral de ingresos que no impliquen ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos.
- c) Lugar de ejecución: Municipio de Ponferrada.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, prorrogable por anualidades y hasta un máximo de cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 280.000.000 de pesetas (1.682.833,89 euros).

5. Garantías: Provisional, 5.600.000 pesetas (33.656,68 euros), equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato base de licitación; definitiva, un 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato, y complementaria del 6 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ponferrada, Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.
- c) Localidad y código postal: Ponferrada, 24400.
- d) Teléfonos: 987 44 66 78 y 987 44 66 46.
- e) Telefax: 987 44 66 30.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de plazo de presentación de proposiciones.